

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14243** *GLOBAL PROJECTS & INVESTMENTS COSTA COLÓN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 208/2010, dimanante de Autos número 315/09, a instancia de Alejandro Bermúdez Pozo contra "Global Projects & Investments Costa Colon, S.L.", en la que con fecha seis de abril de dos mil once, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Global Projects & Investments Costa Colon, S.L." con CIF B91555789 en situación de Insolvencia por importe de 14.340,79 euros de principal, más la cantidad de 2.868,15 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110031197-1